

Presidente Donald J. Trump aprueba la declaración de emergencia para Kentucky

Release Date: febrero 16, 2025

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció hoy que la asistencia federal por desastre está disponible para el estado de Kentucky para complementar los esfuerzos de respuesta a las condiciones de emergencia en el área afectada por tormentas severas, vientos en línea recta, inundaciones y deslizamientos de tierra que comenzaron el 14 de febrero y continúan.

La acción del presidente autoriza a FEMA a coordinar los esfuerzos de respuesta por desastre con el fin de reducir las dificultades y el sufrimiento de la población local causados por la emergencia y brindar asistencia adecuada para salvar vidas, proteger la propiedad, seguridad y salud pública y para minimizar o prevenir la amenaza de una catástrofe.

Esta asistencia es para los 120 condados del estado de Kentucky.

De manera específica, FEMA tiene la autorización para identificar, movilizar y proporcionar a su discreción los equipos y recursos necesarios para reducir los impactos de la emergencia. Las medidas de protección de emergencia, que incluye asistencia federal directa, se proporcionarán con un 75 por ciento de aportación de fondos federales.

Jeremy Slinker ha sido nombrado Coordinador Federal para las operaciones de respuesta federal en las áreas afectadas.



FEMA

Page 1 of 1